



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

137/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la Cantata "Génesis de Jaruk'inká" (La Historia de la Isla Grande en canto, música y poesía), cuyo texto es de Carlos Garrido y la música de Ramón Leiva, que se realizará los días 3 y 4 de octubre del corriente año, en la Sala Niní Marshall de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR copia de la presente a los señores Carlos Garrido y Ramón Leiva.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 295 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/09/2014.-

co  
9

C.P. ALBERTO ABELARAUZ  
Secretario  
Concejo Deliberante Ushuaia

Demian DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA